

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



LOMLOE 3º ESO

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

CURSO 2022/23



I.E.S. Izpisúa Belmonte

Av. De la Constitución, 29
02400 Hellín (Albacete)



Castilla-La Mancha

2.1. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje

Los nuevos criterios de evaluación no están referenciados directamente a los saberes básicos estudiados en cada trimestre, por tanto, no cabe realizar cálculos basados en bloques de contenidos, ahora **Sentidos**.

Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación	Peso asignado
PE/T/HR/FI	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	4%
	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	3%
	1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	3%
PE/T/HR/FI	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	5%
	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	5%
PE/T/HR/FI	3.1. Formular y comprobar conjeturas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	3%
	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	4%
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	3%
PE/T/HR/FI	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	5%
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	5%
PE/T/HR/FI	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	5%
	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	5%
PQI/EO/TR	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	3%
	6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	3%
	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	4%
PQI/TR/CA	7.1. Interpretar y representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	5%
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada	5%
PQI/EO/TR	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, usando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	5%
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	5%
PQI/EO/TR	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	5%
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes	5%
PQI/EO/TR	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	5%
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	5%

Instrumentos de evaluación: PE (prueba escrita), T (test on-line) CA (cuaderno del alumno) TR (Trabajos), PQI (Pequeñas investigaciones), HR (Hojas de repaso), FI (Fichas interactivas), EO (Exposiciones orales)

La Calificación en cada periodo lectivo (cada Evaluación y curso completo) se calculará realizando los siguientes pasos:

- En cada prueba de calificación (realizada con cualquiera de los instrumentos de evaluación) se calificará, entre 0 y 10 cada uno de los criterios de evaluación que formen parte de dicha prueba. Esto dará lugar a que al final del periodo lectivo y en cada criterio de evaluación, se tengan recogidas varias calificaciones. Para cada criterio se calculará la **Nota de Criterio** como la media (ponderada) de todas ellas.
- En el caso de la Segunda y la Tercera Evaluaciones, el profesor/a podrá decidir si incluir o no en el cálculo las notas recogidas en las Evaluaciones anteriores.
- La **Nota de Evaluación** o **Nota del curso** se obtendrá mediante una media ponderada de las calificaciones de los correspondientes criterios de evaluación (los trabajados en ese periodo).
- Los resultados de la evaluación se expresarán, sin nota numérica, mediante los siguientes términos: **Insuficiente** (IN), para notas inferiores a 5, **Suficiente** (SU), para notas mayores o iguales a 5 y menores que 6, **Bien** (BI), para notas mayores o iguales a 6 y menores que 7, **Notable** (NT), para notas mayores o iguales a 7 y menores que 9, o **Sobresaliente** (SB), para notas mayores o iguales a 9.

Para la Evaluación Competencial Final:

- Calificación competencias específicas:** calculando, para cada una de ellas, la media ponderada de todos sus criterios de evaluación.
- Gracias a las conexiones con los descriptores operativos obtendremos la aportación a través de esta materia al logro de las competencias clave del perfil de salida.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
CESP1																																		
CESP2																																		
CESP3																																		
CESP4																																		
CESP5																																		
CESP6																																		
CESP7																																		
CESP8																																		
CESP9																																		
CESP10																																		

2.2. Recuperación del proceso de aprendizaje

2.2.1. Recuperación de una evaluación

Para el alumnado que no haya aprobado una evaluación determinada (primera o segunda), se redactará un “plan de trabajo” que recogerá qué Criterios de Evaluación no se han superado y qué tipo de actividades deberá realizar para su recuperación. Las notas de cada Criterio recuperado sustituirán a las obtenidas a lo largo de la evaluación a efectos del cálculo de la nota final. Los resultados de dichas recuperaciones serán registrados en el sistema de gestión del que dispone la Consejería.

2.2.2. Recuperación del curso

Para el alumnado que **no haya aprobado la materia** en la evaluación final, se redactará un “plan de trabajo” que recogerá qué Criterios de Evaluación no se han superado y cuanta información pueda ser de interés para la recuperación de la materia. Este plan se tendrá en cuenta al redactar el plan de refuerzo recuperación de la materia pendiente el próximo curso.

Para el alumnado que **no haya aprobado el curso** en la evaluación final (independientemente de que haya aprobado la materia de Matemáticas o no), se redactará un “plan específico personalizado” que recogerá las calificaciones de todos los Criterios de Evaluación, qué tipo de actividades debería realizar para mejorar su recuperación y avanzar en los aprendizajes ya adquiridos, así como cuanta información pueda ser de interés de cara a la repetición el próximo curso.

2.2.3. Alumnado con la materia pendiente

Con este alumnado nos debemos centrar en los criterios de evaluación no superados el curso anterior recogidos en el plan de trabajo redactado en la evaluación final; informe que se tiene que tener en cuenta a la hora de redactar su plan de refuerzo. Asimismo, se destaca que no se puede limitar la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo.

Con el alumnado que haya promocionado con las Matemáticas pendientes de cursos anteriores se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✚ Se elaborará un **plan de refuerzo** en el que se le indicará el modo de recuperar la materia y se le proporcionará los materiales necesarios (en general hojas de ejercicios que deberán entregar resueltas). Este plan debe ser conocido por su familia.
- ✚ Hay que proporcionar una calificación de la materia pendiente cada evaluación y en su caso, la de recuperación.
- ✚ En el plan deben constar las fechas de las posibles pruebas a realizar y las unidades didácticas que abarcan.